



EDIF. INDUAUTO  
AV. QUITO 808 Y 9 DE OCTUBRE  
PISO 14 OF. 1405  
FAX. 285708  
TELEF. 285048 - 387814  
P. O. BOX 9138  
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, julio 3 de 1992

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
INMOBILIARIA MAPARFERRI S.A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas :

He examinado los Estados Financieros de I.Maparferri S.A. al 31 de Diciembre de 1991 y sus correspondientes anexos. Mi examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los Estados Financieros han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías.

He verificado el cumplimiento, por parte de los administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía y cumplen adecuadamente su objetivo. Entre los principales indicadores financieros de la empresa tenemos los siguientes:

INDICADORES FINANCIEROS :	1990	1991
	----	----
Liquidéz	S/. 2.87	0,33
Nivel de endeudamiento	61.00 %	60,69 %
Razón de Util.Neta a Vtas.Netas	0,60 %	1,75 %
Ventas Netas (Millones)	217	351,04



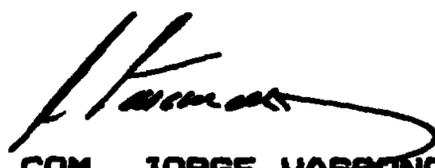


EDIF. INDUAUTO  
AV. QUITO 808 Y 9 DE OCTUBRE  
PISO 14 OF. 1408  
FAX. 288708  
TELEF. 288048 - 387614  
P. O. BOX 9138  
GUAYAQUIL - ECUADOR

Mi examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración prestada por los principales funcionarios de la Empresa y en especial a la del Gerente.

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Inmobiliaria Maparferri S.A., al 31 de Diciembre de 1991, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías aplicadas uniformemente en relación a los años anteriores.

Atentamente,

  
ING. COM. JORGE VASCONCELLOS O.  
Comisario  
Cpa. Reg.13636